

ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES

--En Mendoza, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil veintitrés siendo las nueve (9) horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, los señores integrantes del Jurado que entienden en el "Concurso Cerrado General de evaluación de antecedente, prueba de oposición y plan de labor según Resolución N° 25/2023, C.D.-----

- Lic. Esther E. PERETTI; DNI: 14.149.298.-----
- TUGA Gustavo D. OLIVERA; DNI: 22.755.809.-----
- Lic. Fabricio N. QUIROGA DNI: 32.572.189.-----

--Con motivo del llamado a concurso para cubrir con carácter efectivo un (1) cargo categoría tres (3) – Tramo Mayor – del Agrupamiento administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto Nacional 366/06 **para desempeñar funciones en el Centro de Información y Documentación de la Facultad de Ingeniería** conforme con lo reglamentado por Ordenanza N° 3/2008-C.S.-----

--A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el inciso a) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 3/2008-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección.-----

--Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: dos (2) personas, y que a continuación se detallan:-----

-**Sr. FAZIO, Claudio C.** D.N.I.: 23.387.527.-----

-**Sra. PISI, Raquel A.**; D.N.I.: 27.266.366.-----

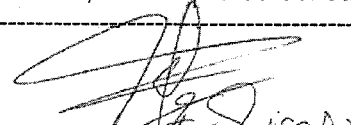
--En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EXAMINADORA cuales de los postulantes **reúne las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso**, se deja constancia que son considerados ASPIRANTES AL CONCURSO al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:-----

-**Sr. FAZIO, Claudio C.** D.N.I.: 23.387.527.-----

-**Sra. PISI, Raquel A.**; D.N.I.: 27.266.366.-----

--Se establece además, que la Prueba de oposición y entrevista personal se llevará a cabo el día viernes nueve (9) de junio del corriente en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de UNCuyo a las 9,30 horas.-----

--Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados.-----


GUSTAVO OLIVERA
22.755.809
Peretti, E.
14.149.298
F. Quiroga
32.572.189